EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

Año XIV. | PRECIO DE SUSCRIPCION — En la Capital, un mes....... 1 peseta. Fuera, trimestre............... 4 — Número suelto, 5 céntimos. | Miércoles 29 de Enero de 1896 — No se publica los días festivos | PUNTO DE SUSCRIPCION — En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos Mayor pral., 98 y 100 | Núm. 3.903

✝

EL SEÑOR

D. FRANCISCO BARCENA LINAJE

ha fallecido el día 28 de Enero de 1896

(después de recibir los Santos Sacramentos)

D. E. P.

Su desconsolada esposa doña Asunción Elena Ojeda Linaje, padre don Francisco Bárcena, madre política doña Victoria Linaje de Ojeda, su hermano D. Domingo Barcena, hermanos políticos doña Saturnina Montes, don Emilio Ojeda, don Leopoldo Ojeda, doña Elvira y doña Adela Ojeda, tíos, sobrinos y demás parientes

Suplican á sus amigos se sirvan encomendar á Dios el alma del finado, y asistir á la Misa de funeral que se celebrará mañana á las nueve en la iglesia parroquial de San Lázaro, por todo lo cual les quedarán reconocidos.

El duelo se despide en la Iglesia.

Casa mortuoria: Burgos, 5.

De Valdepeñas

VINO

TINTO SUPERIOR

A **22** reales cántaro y á **30** céntimos bo-lla de 3|4 de litro.

Por los cascos se cobran 25 céntimos, que abonan al devolverlos.

ALMACÉN DE VINOS

DE

Felipe Orduna

202 Mayor pral., 202

Pronto se abrirá

CASA PALACIO

Se vende, a voluntad de su dueño, la casa número 6, de la calle del Cuervo, que mide una superficie de 1200 metros cuadrados, con bodega bóveda de 23 metros. Para informes, Mayor principal, núms. 181 y 183.

SECCION EDITORIAL

LOS HARINEROS CASTELLANOS

Interesante para nuestra comarca, toda vez que se trata de uno de sus principales elementos de riqueza, están siendo las reuniones celebradas por los harineros castellanos, con objeto de tomar acuerdos beneficiosos para tan importante industria.

La última celebrada en Valladolid con asistencia de distinguidas personas de aquella localidad, y que tuvo por objeto oir á la Comisión de los harineros catalanes y tomar los acuerdos que creyera oportunos, revistió bastante interés.

Después de oir al Sr. Folde—dice nuestro estimado colega *El Eco de Castilla*—y hecha por dicho señor una extensa y clara explicación del motivo de su viaje á la Corte; idea que dominaba entre todos los fabricantes de harinas del Principado, gestiones hechas hasta hoy, resultado que perseguían de obtener beneficios que se debian á la agricultura y á la industria, tras de breve discusión, en la que no hubo discrepancias, en la que tomaron parte los señores Pimentel, Cocho y Moras, como agricultores, y los Sres Gualdo y Guerra como fabricantes, el Sr. Cuesta propuso los siguientes acuerdos, que fueron tomados por unanimidad.

1.º Nombramiento de una comisión de fabricantes de harinas de Castilla, que refuerce en Madrid, con sus gestiones, las practicadas por los representantes de Cataluña, para conseguir del Gobierno que al elevar el arancel antillano sufran igual recargo las harinas nacionales y las extranjeras.

2.º Meditar friamente la fórmula propuesta por los representantes de Cataluña, para la compensación de importaciones y exportaciones y resolver si ha de aceptarse ó rechazarse, convocando al efecto á una reunión magna a los agricultores y fabricantes castellanos. Del resultado de esta reunión se dará cuenta a los señores comisionados de Cataluña.

Es de esperar que en esa reunión magna que ha de realizarse en breve, se concreten más las gestiones y se completen los trabajos que hayan de practicarse al alto fin que se persigue, y que abona la justicia de la pretensión.

LO QUE DICE LA PRENSA

No habiendo llegado hoy á nuestra redacción la carta del corresponsal Sr. Mencheta, que con tanto interés es leída por todos los suscriptores de El Diario, y con objeto de que conozcan las noticias más importantes que circulan por la Corte, tomamos de algunos periódicos lo más esencial de aquéllas y que son confirmación de los telegramas que publicábamos anoche.

Manifestaciones del Sr. Cánovas

Al llegar hoy á la Presidencia, de vuelta de Palacio, fué, como de costumbre, interrogado el Sr. Cánovas por algunos periodistas, á los cuales dijo que no se habian recibido noticias de Cuba, y que el Sr. Cos-Gayón había puesto á la firma de la reina el decreto nombrando secretario del gobierno civil de Madrid al Sr. Cassá.

Iba ya á despedirse de los periodistas y dirigirse á su despacho, cuando, volviéndose de repente, exclamó:

«He de rectificar hoy en algún periódico (se refería á *La Epoca*) algunas apreciaciones de un artículo del *Heraldo* de anoche que supone una *interview* con un conservador; pero, si á ustedes les conviene oirlas, lo haré también en este momento.

No pongo en duda, añadió el Sr. Cánovas, que las opiniones que expone en su artículo, por cierto muy bien hecho, el *Heraldo* sean de algún conservador. Yo no puedo responder de que en mi partido aprecien todas las cosas de igual manera que el Gobierno, especialmente en asuntos como el que se trata, que dependen de recelos y suspicacias que se apoderan de los ánimos aun contra la voluntad; lo que sí aseguro es que las opiniones de este conservador no son las mías ni reflejan la exactitud de los hechos. No es cierto, en primer lugar, que el general Weyler no dé vivas en las estaciones á los reyes, porque el general, á quien por una larga amistad personal tengo motivos para conocerle, es afecto á la Monarquía y vá á Cuba decidido, no solo á defender á la patria, sino á mantener la soberanía de ésta á nombre de las actuales instituciones.

Cuanto al nombramiento del general Arolas, único general de opiniones republicanas que vá, no lo ha hecho el general Weyler, sino el Gobierno. El general Weyler recibió primero una carta del señor Arolas, y después un telegrama, pidiéndole combatir á su lado en Cuba, carta y telegrama que me remitió para que yo decidiera. Ví á la reina, le conté el caso, y me contestó que no había razón para privar á un general tan valiente de luchar por la patria, tanto más cuanto que le constaba que el general Arolas, cualquiera que sean sus opiniones, no faltaría nunca á su deber, pues así lo tenía reiteradamente declarado.

En vista de esto, hablé con el ministro de la Guerra y quedó acordado el nombramiento.

Los recelos que manifiesta, pues, ese conservador, no tienen motivo ni razón de ser. Yo he nombrado al general Weyler para suceder al general Martínez Campos, conociendo sus ideas y altas dotes, y sabiendo cuanto puede esperarse de él.»

No mucho costó esta innovación en el arte de construir, porque si naturalmente el objeto de los arquitectos era desenterrar no tan solo las formas sino el modo de construir de los griegos y romanos, el fin era uno, nadie había de presentar obstáculo alguno al desenvolvimiento del nuevo arte, como no fuesen los naturales que en todo tiempo ocurren.

Esta notable sencillez y pureza de líneas acredita y propaga el nuevo gusto y ostenta la hermosura de su majestad y grandeza, siendo tipo de un estilo severo, imponente desprovisto de adornos y detalles sutiles, cuyo efecto, no es precisamente la mezcla de las líneas y la exuberancia de adornos que halague el sentido de la vista, sintiendo en su contemplación una alegría extremada, sino la combinación de las grandes masas que más que recrearnos nos señala cierto espíritu de grandeza y cierta sublimidad originada por los grandes espacios.

Antes de seguir la marcha y desarrollo de este segundo estilo del Renacimiento, verdadera restauración de la arquitectura de Grecia y Roma, indicaremos, como lo

son reemplazados por columnas, cornisas y elementos en un todo conformes con las reglas de los buenos tiempos de Grecia y Roma (1).

(1) En vigor las proporciones de los órdenes del Renacimiento no son idénticas á las de la arquitectura clásica, pero se le asemejan bastante. Las proporciones corrientes en el Renacimiento, las expresamos á continuación:

ORDEN	Los datos se expresan en radios					
	Columna	Arquitrabe	Friso	Cornisa	Entablamento	Relación del entablamento á la columna
Dórico	16	1 »	1'50	1'50	4 »	1/4
Jónico	18	1'25	1'50	1'75	4'50	
Corintio	20	1'50	1'50	2 »	5 »	

Este cuadro de proporciones, que es el que da Vignola, dálas algo más esbeltas que las griegas. El arquitrabe dórico del griego tiene un diámetro y el arquitrabe y friso eran iguales; la cornisa del dórico del cuadro anterior comparada con la griega es muy fuerte. Al arquitrabe jónico le da Vignola más altura. En el corintio antiguo, el friso era una mitad más que el arquitrabe. La relación del entablamento á la columna en el jónico y corintio antiguos era de un quinto.

Casa de la Diputación general del Reino, hoy Audiencia, que tiene un salón magnífico y espléndidamente decorado, llamado «De Cortes», no sin que se haya salvado de mutilaciones al apropiarle al segundo destino del edificio.

Valladolid.—El colegio mayor de Santa Cruz, obra de Egas; el colegio de San Gregorio construído por Macías Carpintero, natural de Medina del Campo, en cuya capilla se conservó hasta la guerra de la Independencia el hermoso sepulcro del fundador Fr. Alonso de Burgos, obispo de Palencia; tiene detalles este edificio que le hacen considerar como uno de los mejores del estilo plateresco; la portada, el patio grande (restaurado hace pocos años), el pequeño y la escalera son hermosos; el patio, sobre todo, es conocidísimo por su originalidad y arte. Entre otros detalles del plateresco se cuenta la parte superior de la fachada de la iglesia del Convento de San Pablo.

Zaragoza.—Trascoro de la Catedral de La Seo; patio de la casa de Pardo; fachada de la Audiencia; portada, precioso patio y

M.C.D.2022

Y con ésto se despidió el Sr. Cánovas de los periodistas, con los cuales estuvo, como siempre, amable y explícito.

***

La disolución de las Cortes

Los diputados de la Unión Constitucional, lo mismo liberales que conservadores, niegan que hayan propalado que en las presentes circunstancias sean imposibles las elecciones en Cuba; dicen que así el partido en Cuba como ellos aquí opinan que pueden verificarse elecciones en Cuba en los actuales momentos, seguros de que no perderían ni el 25 por 100 de sus votos, y así se lo han comunicado al presidente del Consejo de ministros.

Conocida es ya la actitud de los autonomistas, y no está definida aún, ó por lo menos manifestada oficialmente, la de los reformistas.

Si el general Martínez Campos es de opinión favorable á las elecciones, ó cree que pueden hacerse, y si el general Marin ahora, y el Sr. Weyler después consiguen algunos éxitos, es seguro que en Febrero se publicará el decreto de disolución.

***

El proceso Cabriñana

El juez Sr. Gulion declaró ayer terminado el sumario instruido á consecuencia de las denuncias del Sr. Marqués de Cabriñana, relativas á escándalos municipales.

A pesar de no haber emitido todavía informe los peritos nombrados para dar dictamen sobre el expediente de limpiezas, el juez especial, entendiendo que este dictámen no modificará las responsabilidades contraidas, por la naturaleza del informe, no ha querido esperar á tenerlo en su poder para declarar concluso el sumario.

Declárase en éste procesados á los concejales Sres. Galvez Holguin, Concha-Alcalde, Gomez Herrero, Martinez Contreras, Minuesa, Rodriguez Pelaez, Ginard de la Rosa, Bustillo, Lopez Balboa, Fernandez Campa, Castro, Benito Chavarri, Lopez Martinez, Lopez Santiso, Luxán, Mitjans, Martinez Sevilla y Fernandez; á los exconcejales Sres. Pelaez Vera, Novella marqués de Arenzana, y Diaz Argüelles, y está pendiente del suplicatorio pedido á las Cortes el del Sr. Aguilera (D. Luis Felipe).

Comprende además el procesamiento á D. Manuel Salvador Serrano, Moreno Somolinos y Díez de Velasco (*Pepe el Huevero*).

Probablemente dentro de dos ó tres dias se remitirá el sumario á la Audiencia acompañado de los expedientes del Almacen de la Villa, Mercados, vaquería del Retiro y multas impuestas á dueños de vaquerías.

ESTACIÓN ENOTÉCNICA

—DE—

España en Londres

Boletin semanal

El mercado de vinos y espiritus continúa encalmado, pero las corrientes que determina el consumo se mantienen en el mismo sentido marcado en todo el año 1895.

De Liverpool avisan que el consumo de los tintos españoles, especialmente de los Tarragonas se afirma cada vez más, radicando principalmente la demanda en los distritos manufactureros y en Irlanda, sobre todo en la ciudad de Belfast. Se espera, pues, que en el año 1896 habrá bastante actividad en el comercio de dichas clases.

Las cantidades de vinos de distintas procedencias que han abonado derechos para el consumo en la Aduana de Liverpool en el último trimestre del año 1895 han sido las siguientes:

Vinos españoles.	81.062 galones.
» portugueses.	86.592 »
» franceses.	39.852 »
» de otras procedencias. .	17.791 »
Total.	225.297 galenes.

La mayor parte de los vinos españoles que figuran por 81,062 galones (3.685 hectólitros) en la indicada lista proceden de Tarragona y hacen directa competencia á los vinos portugueses de Oporto. Este año las clases corrientes de los vinos portugueses de este tipo se han presentado á precios relativamente bajos, y como esto ha coincidido con el alza de los vinos españoles, los vinos de Oporto han podido sostener la competencia contra los vinos de Tarragona en condiciones menos favorables para ellos. Es seguro que dado el creciente favor que los vinos de Tarragona van teniendo en el Reino Unido, merced á la constante propaganda que de ellos se hace y á sus propias condiciones de calidad y de precio, no está lejano el día en que se coloquen (en cuanto al consumo) á la cabeza de los vinos portugueses similares que han venido teniendo por largos años y casi como una institución, el predominio de este mercado.

Tomando en conjunto la cantidad de vino de Tarragona consumido durante el año 1895 en todo el Reino Unido se ve qué asciende á 1.584,366 galones (72,017 hectólitros) lo cual representa un aumento de 220.950 galones (10.043 hectólitros) sobre el consumo de esta clase de vino en 1894 El total de lo importado ha ascendido á 12,823 pipas.

En cuanto al Jerez es satisfactorio notar que también al Oeste y Norte de Inglaterra se empieza á notar la reacción que en favor de este vino se ha empezado á marcar bien distintamente en Londres el año pasado. Lo importante ahora es importar productos puros y de buena calidad para afirmar y estimular el consumo y fijar nuevamente la atencion del mercado y del público inglés hacia el vino de esta procedencia.

El total del vino exportado de Jerez durante el año 1895 ha ascendido á 52,431 botas contra 49,695 exportadas en 1894 y 51,095 en 1893.

CAMPAÑA DE CUBA

Nuevos encuentros

Habana 26.—Capitán general á ministro de la Guerra.

Columna Zamora y provisional Cuba batieron potrero *Serra* partida Octavio Hernández.

Comandante Pérez Blanco, en departamento Oriental, batió partida insurrectos anteayer.

Ayer capitán Mancebo, con dos guerrillas, batió enemigo en San Marcos, Camagüey, cogiéndole armas y caballos y un prisionero. Nosotros dos contusos.

Ayer coronel Molina, cafetal en Matanzas, batió partida 600 hombres, mandada por Aienvenido.

Se tomó campamento, cogiéndoles caballos y armas.

Enemigo cuatro muertos y varios heridos.

Columna Martin, brigada Aizpurúa, llevando convoy á Carbaguan, en Las Villas, tuvo fuego con una partida de 200 hombres, y tomóle campamento.

El enemigo cuatro muertos, varios heridos y un prisionero.—*Marin*.

Gomez y Maceo

Según telegramas particulares, en la Habana se ignora la situación de Gómez y de Maceo, sin embargo de que se tiene la seguridad de que no han salido de las provincias en que se hallaban.

Personas que han llegado á la Habana, procedentes de la provincia de Pinar del Rio. dan como cierta la muerte del cabecilla Bermúdez, gravemente herido en el cembate que tuvieron las fuerzas de Maceo con la columna Luque en Tairona. Fué enterrado en una finca próxima al lugar del encuentro.

También se confirma que en el mismo encuentro fué herido de mucha gravedad el feroz bandido y cabecilla Cayo Sosa.

Entre Guanajay y San Antonio de los Baños, en la provincia de la Habana, una partida rebelde ha hecho descarrilar un tren de viajeros que se dirigía á la capital. No llevaba escolta, porque la Compañía carece de vagones blindados.

Detenido el tren, los viajeros tuvieron que marchar á pié al punto más próximo y los vagones fueron incendiados.

El general Canellas ha conferenciado con el general Marín, y saldrá inmediatamente á operaciones.

El general Marin

Parece que el general Marín tiene de nuevo al pensamiento de salir de la Habana y dirigir en persona las operaciones contra Máximo Gómez.

Comuuican á *El Imparcial* que una partida rebelde entró anteayer en Rio del Ay (Las Villas) y quemó la iglesia, destruyendo además el ingenio *Palmerito*.

También le dicen que la partida de Quintin Banderas ha tomado álgunas medidas que revelan su propósito de atacar por sorpresa la importante poblasión de Trinidad.

Las autoridades militar y gubernativa tuvieron noticias de los propósitos del cabecilla y reunieron á los mayores contribuyentes, acordándose, en medio del mayor entusiasmo una suscripción, que en el momento se llenó de firmas- con el objeto de crear una compañía cubana y añadir un refuerzo al tercio de voluntarios de la ciudad, poniendo á ésta en condiciones de defensa.

La partida de Quintin Banderas entra en las fincas y poblados, y obliga á la fuerza á todos los hombres útiles á unirse á los suyos.

Es el primer easo de reclutamiento forzoso que se da en la guerra actual.

Sorteo de capellanes

El día 3 de Febrero, á las diez de la mañana, se verificará en el Vicariato general castrense el sorteo para cubrir 19 plazas de capellanes militares con destino al ejército de Cuba.

Calixto García

En una carta que publicó anoche el *Heraldo* de su corresponsal en la Habana se da la noticia de haber desembarcado en la Ensenada de Majana, al Sur, en la parte más estrecha de la isla de Cuba.

La noticia, aunque dice el corresponsal que la sabía todo el mundo, era ignorada en España.

Llamamiento á las filas

El ministro de la Guerra se ocupa en los actuales momentos en todos los trabajos preparatorios para hacer el llamamiento al servicio activo en las filas, con destino al ejército de Cuba, de 17.000 mozos del actual reemplazo que se hallan con licencia ilimitada, y que serán destinados á cubrir bajas.

RETAZOS

Con esto que ya se trata
por varios sabios varones,
de fijo que en las naciones
no va á quedar ni una rata

Y si no, vean ustedes lo que dice un periódico:

«Hace algunos días dimos la noticia de que Edissón, en una conferencia que tuvo con un periodista, declaró que poseía medios poderosos para aniquilar á los enemigos de los Estados-Unidos, citando varias máquinas y aparatos en los que la electricidad entraba como el principal elemento de destrucción.»

Con que cualquier ciudadano
les mete á los yankeés mano.

Pero ándate, que los ingleses tampoco son mancos, porque

«Como réplica á los proyectos de Edisson los ingenieros electricistas ingleses se han reunido en Asamblea general en la que se propuso y acordó que todos se ocupasen exclusivamente de la invención de máquinas de guerra capaces de esterminar regimientos, arrasar ciudades y echar á pique toda clase de buques de guerra en el menor tiempo posible.»

¡Zambomba!

Lo que es con esto que tratan
esos señores, no dudo
que antes de tres meses venga
á vernos el fin del mundo.

¡Y luego dicen que no progresamos! eh?

***

Dice un periódico madrileño:

«Al levantar uno de los peldaños de la es

escalera de la casa de Zaporta, llamada de la Infanta y la fachada de la iglesia de Santa Engracia, debida al cincel de Juan Morlanes.

IV

Ya hemos dicho más arriba que á medida que se extinguían los últimos fulgores del siglo XV los estudios hacia la antigüedad se recrudecían y á la vez era más servil la imitación de los elementos clásicos. El gran arquitecto Bramante desde que á principios del siglo XVI trabajaba en Roma, mostró en sus producciones mayor apego á la arquitectura clásica, mas no por eso se dejó llevar por el exclusivismo de sus detalles.

Si en las obras anteriores, las del estilo llamado cinquecento, se observa cierta tendencia caprichosa y estudiada en el manejo del conjunto, el estudio de los restos de los

monumentos romanos conduce á un tratamiento menos libre en el conjunto, sin embargo que la sujeción á las monótonas y poco distintas reglas de la arquitectura romana fuera tan exacta que se calcase del antiguo; las composiciones más sencillas que las del cinquecento llegan á imponerse y desataviándose de las lujosas galas y caprichos con que los habían exornado en dicha época, muestran desnudos y esbeltos sus miembros más inspirados en los restos clásicos. No se amolda ya el genio á la aglomeración de órdenes en un mismo conjunto y nace la idea de que á cada construcción presida un solo plan, un único objeto. Los monumentos clásicos no ostentaron esa pomposa y variada ornamentación de que bastantes años después los arquitectos del Renacimiento habían hecho gala; los romanos no fueron sobrios en la ornamentación, es verdad, pero tampoco tan espléndidos como los artistas del siglo XV; así que como resultado de esta observación, se proscriben los follajes, los grotescos, los mascarones, cariátides, estípites y demás detalles del plateresco y

hicimos al ocuparnos del plateresco, los caracteres distintivos para con los demás géneros arquitectónicos; pero necesitaríamos mucho espacio porque indispensablemente tendríamos que estudiar los de la arquitectura griega y romana, muy importantes, porque de estas emanaron otros distintos géneros que representación muy gloriosa tienen como el que nos ocupa. No podemos prescindir de apuntar siquiera las partes del *orden* en el que casi siempre estriba el carácter más peculiar de estas arquitecturas.

Al hablar de la forma clásica, llamada así porque se usó en Greeia y Roma, irremisiblemente se habla de los *órdenes arquiteetónicos*, que son cinco: tres griegos y dos romanos; los primeros el *dórico*, *jónico* y *corintio*, los segundos el *toscano* y el *compuesto* Un orden arquitectónico cualquiera, que en lenguaje vulgar no es más que el conjunto regular de las partes exteriores y salientes de una construcción cualquiera, se compone de tres partes principales, subdivididas á su vez en otras tres secundarias. Las principales de un orden, si-

M.C.D.2022

calera que da acceso á las oficinas del Ayuntamiento de esta corte, se han encontrado monedas francesas de cobre del año 1600.»

Unicamente en ese sitio tan oculto podían estar las monedas, para que, tratándose del Ayuntamiento de Madrid, se conservasen por tanto tiempo.

Porque si huelen el sitio
aquellos oficinistas,
desaparece la cosa
en menos que un pollo pía.

* * *

¡Aprieta, manco!

En el cuartel de San Francisco, de Bilbao, hay un soldado que come *ocho* raciones diarias, y hay días que se queda con ganas.

En vista de esto el coronel del regimiento ha ordenado se le den dos raciones más.

Ese angelito que come
con más alientos que el Cid,
no tenía precio para
ser concejal de Madrid.

LOCAL Y PROVINCIAL

EL MERCADO DE GANADOS

Trabajos preliminares

La Comisión especial que ha sido nombrada para que, en unión del Excmo. Ayuntamiento, estudie el medio más factible de llevar á la práctioa el proyecto de un Mercado de Ganados en nuestra capital, ha empezado sus trabajos con la actividad y el interés que requiere un asunto tan importante para el mayor progreso de Palencia.

Cada uno de los individuos que componen la Comisión citada, procura adquirir los datos necesarios al objeto, todo con el plausible deseo de que la idea prohijada por nuestro Excmo. Ayuntamiento, alcance el éxito que todos nos prometemos.

Ayer fué objeto de un detenido reconocimiento el lugar que en las Eras del Mercado, se destina para el ferial, y cuyas obras que se llevan á cabo en el mismo, son dignas del mayor elogio. Consisten éstas en rodear de una fuerte valla aquel sitio, dividiéndole en varios compartimientos para las diferentes clases de ganado. En esta obra se ocupa bastante número de obreros á quienes se satisface el jornal por el Excmo. Ayuntamiento, del llamado *plus* que se reparte en esta ferma todos los años, al llegar el período del invierno.

La Comisión quedó satisfecha de su reconocimiento, debiendo empezar pronto los trabajos para la instalación del Mercado.

Nosotros elogiamos esta actividad, y estamos dispuestos, según hemos dicho, á prestar nuestro concurso en un pensamiento tan importante para la capital palentina.

Debiendo dar principio el día 1.º del próximo mes de Febrero la cobranza en esta provincia de las cuotas de las contribuciones territorial é industrial, canon de minas é impuesto sobre carruajes de lujo, correspondientes al tercer trimestre del actual año económico. se insertan en el *Boletin oficial* de hoy los itinerarios que han de seguir los recaudadores de la acción voluntaria.

En esta capital se efectuará la cobranza del 1 al 29 del próximo Febrero.

En la mañana de hoy y en la iglesia parroquial de San Lázaro, se celebró el enlace de la bella señorita Emilia López Rueda hija de nuestro amigo D. Calixto L. Coterilla, concejal de este Ayuntamiento, con el joven don Moisés Diez.

También en la mañana de hoy se ha efectuado en esta ciudad el enlace de la simpática Srita. Camila de la Calzada, con nuestro amigo el joven abogado D. Juan José Pedrejón, habiendo sido apadrinados por D. Pedro Camino Lopez, primo del novio y D.ª Gabriela Carrancio de Guzmán.

Los recién casados han salido con dirección á Madrid donde pasarán los primeros días de la luna de miel, que les deseamos durarera, á la vez que les enviamos nuestra enhorabuena.

Nuestro convecino D. Santiago Palencia, nos manifiesta que á fin de evitar sorpresas que sería el primero en lamentar, ruega no se entregue cantidad ninguna á su nombre á individuo alguno que pueda presentarse á solicitarlo, no respondiendo de las cantidades que en dicha forma se entreguen.

Nuestro apreciable colega local *El Castellano*, se ocupa con alguna extensión en su número de ayer, de la profanación artística llevada á cabo en el pórtico del Convento de Religiosas Claras de esta Ciudad, y de cuyo hecho vandálico dimos cuenta el lunes último.

Volvemos á repetir lo que digimos al denunciar ese acto incomprensible, tratándose de un Monumento artístico como es el que fué objeto de la citada mutilación.

Es necesario que por quien corresponde, se indague quiénes fueron el autor ó autores de la profanación artística, para exigirles las debidas responsabilidades.

El sábado último falleció en Carrión de los Condes á los 74 años de edad, el señor don Pedro Serrano Diez.

Por tan triste motivo enviamos á su afligida esposa é hijos la expresión de nuestro sentimiento por pérdida tan irreparable.

Según el Boletín de la Tienda-Asilo, en el día de hoy, se vendieron en la misma las siguientes

	Raciones
Dentro del local	142
Para fuera	188
Total.	330

Desde el 1.º del próximo mes de Febrero, quedará abierto el pago de la mensualidad corriente, á las clases activas y pasivas que perciben sus haberes por esta Depositaría pagaduría de Hacienda.

Debemos advertir á las personas que conserven todavía en su poder efectos timbrados del año anterior, que el dia 31 del actual termina el plazo para cangear aquéllos, y que fueron retirados de la circulación el 1.º del corriente.

Nuestros queridos amigos y paisanos don Emilio y don Pedro Romero Pérez, representantes en esta provincia de la Compañía Arrendataria de Tabacos, han tenido la atención de remitirnos un ejemplar del «Almanaque guía» para los empleados de la citada compañía de tabacos, y cuyo almanaque entra con éste en el año III de su publicación.

El libro á que nos referimos es de suma utilidad para el personal de la compañía y demás personas que tengan relaciones con la sociedad arrendataria, toda vez que contiene cuantas noticias y datos puedan interesar á aquéllos.

Agradecemos á los señores Romero el ejemplar que han tenido la atención de remitirnos.

Dicho libro, que no dudamos en recomendar al público, se hallan de venta en la administración, calle del general Castaños, Madrid, donde se dirigirán todos los pedidos.

En el tren correo de hoy procedente de Galicia, ha salido para Madrid el Ilmo. Señor Obispo de esta diócesis D. Enrique Almaraz y Santos.

Nuestro activo corresponsal en Madrid señor Mencheta, que con tanto acierto viene dirigiendo la acreditada agencia telegráfica que lleva su nombre, ha enviado á la isla de Cuba como corresponsal especial á D. José Jerique, quien embarcó en Barcelona con el general Weyler.

Desde el teatro de la guerra enviará por cable y correo extensas noticias del curso de la campaña, montando al efecto un amplio servicio de corresponsales en toda la isla.

Podemos, pues, prometer á nuestros lectores una rápida y completa información, que nada tendrá que envidiar á la de los mejores periódicos españoles.

Vacantes.—La de farmacéutico de Támara con la dotación anual de 40 pesetas.

La de veterinario é inspector de carnes de Palacios del Alcor.

El plazo para solicitarlas es el de 30 días.

La Dirección general de Instrucción pública ha concedido autorización al Sr. Rector de la Universidad Literaria de Valladolid, para que anuncie á concurso la plaza de Auxiliar supernumerario gratuita, de la Sección de Ciencias, vacante en este Instituto.

Anoche ha fallecido en esta ciudad el señor D. Francisco Bárcena Linaje, hijo político de D.ª Victoria Linaje, viuda de Ojeda.

En la tarde de hoy ha recibido cristiana sepultura.

Enviamos el pésame á la familia del finado, deseando que halle consuelo en la resignación cristiana y en la participación de sentimiento que los amigos toman en tan profundo dolor.

Los niños enfermizos y delicados se desarrollan con su uso

(*Desconfiar de las imitaciones*)

Madrid 7 Enero de 1886

La *Emulsión Scott* de aceite puro de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa que dispongo en aquellos niños que su organismo está empobrecido, me da excelentes resultados, y tengo una verdadera satisfacción al manifestarlo por escrito.

Dr. E. SALCEDO.

POR AHI SE EMPIEZA

Estoy deseando siempre
el prodigar un aplauso
al ilustre Ayuntamiento
del pueblo á quien hace años
mis humildes serenatas
á dedicar me consagro,
y conste que no he podido
hasta este momento dárselo.
Pero en fin, como nos dice
aquí en Castilla el adagio:
«más vale tarde que nunca»
y yo á ese refrán me agarro,
hoy me propongo elogiar
al Municipio con garbo,
comprendiendo que merece
el bombo que darle trato.
Desde hace ya mucho tiempo
que viene este vecindario
porque adoquinen las calles
todos los dias clamando,
sin que los Ayuntamientos
hubieran hecho más caso
que si un perro les ladrase
ú oyesen cantar á un pájaro.
De todo esto resultaba
que asi que por el espacio
se empezaban á mirar
esos negruzcos nublados
que presagian que la lluvia
promete caer á jarros,
y caia justamente
cumpliéndose ese presagio,
se formaban en las calles,
señores, tan grandes charcos,
que era casi conveniente
si se quería pasarlos,
ir cada cual á su casa
á proveerse de zancos.
Ahora bien, nuestro Concejo
últimamente ha pensado
comprendiendo los perjuicios,
ó mejor dicho los daños
que trae para la higiene
la falta de adoquinado,
esa excelente mejora
llevar al terreno práctico.
Y como la ha introducido
en un trayecto poco ancho
de la calle Mayor y
la de la Cestilla, hago
por elogiarle en seguida
en este festivo cántico.
Por ahí se empieza, y yo espero
que continúe cada año
de nuestras calles más céntricas
algún trozo adoquinando,
pues de este modo se evita
que sufra siempre el ornato
y que cada quisque coja
efecto de tanto barro
y asi que llega el invierno
ese tremendo «trancazo»
que á muchos, según se sabe,
los manda hácia el otro barrio
ó dicho de otra manera,
camino del Campo Santo.

Clotaldo

SECCION MERCANTIL

Palencia, 29.—Al detall se pagan en estos almacenes el trigo y cebada, á los siguientes precios:

Trigo á 34'25 reales las 92 libras.

Cebada de 22 á 22'50 la fanega.

—

Valladolid, 28—En los Almacenes generales han entrado 300 fanegas trigo que pagaron de 35'75 á 36 reales las 94 libras.

En el Canal se tomaron 500 fanegas del citado grano de 35'50 reales las 94 libras.—*El Corresponsal.*

—

Rioseco, 28.—En el mercado de este día se han puesto á la venta al detall 300 fanogas trigo, habiéndese cotizado á 34'25 reales las 94 libras.

A depósito han llegado 400 fanegas trigo.

En partidas las ofertas se han hecho á 35 reales y solo han pagado á 34 50.

Tendencia del mercado firme.—*El Corresponsal.*

Medina, 28.—Nu as las entradas en el mercado, pues no se han puesto á la venta más que 300 fanegas trigo que se han pagado á 36 y 36'25 reales las 94 libras.

Tendencia del mercado, firme.—*El Corresponsal.*

SECCIÓN RELIGIOSA

Jueves.—San Hipólito martir, San Lesmes obispo y San Felix papa.

Espectáculos para mañana

TEATRO

—

Gran función

A las ocho y media de la noche

por los

AUTÓMATAS DE NARBÓN

1.º Sinfonía.

2.º La comedia fantástica en cuatro actos

EL AVENTURERO

ó

LA MAGA ALCINA

3.º y último

BAILE DE MAGIA

Entrada general, 50 céntimos de peseta

SECCIÓN TELEGRÁFICA

MADRID 29 (10'15 m.)

De Cuba

Encuentros

Las noticias recibidas de Cuba manifiestan que los encuentros verificados con los rebeldes durante las últimas veinticuatro horas no dejan de carecer de importancia, habiendo sufrido bastantes bajas las fuerzas enemigas.

Los apuros de Maceo

Telegrama oficial recibido en el Ministerio de la Guerra, dice que el cabecilla Maceo se encuentra en trance muy apurado, careciendo por completo de víveres y municiones.

El golpe de gracia

Las personas que comprenden la situación en que se encuentra el citado cabecilla, creen que con 20.000 soldados podrían darle un golpe decisivo.

—

MADRID 29 (1'35 t.)

La firma

Hoy se han puesto á la firma de S. M. los reales decretos siguientes:

Ascendiendo á Teniente general de Ejército, al Sr. Ahumada.

Nombrando generales de División, á los de Brigada Sres. Quijada, Novoa y Castellví.

A generales de Brigada, á los Coroneles Hernández, Colón, Solano y Amorós.

Concediendo la Cruz de María Cristina, al comandante de la Armada señor Villamil.

Armamento

También fué puesto á la firma de Su Magestad el decreto para la adquisición de 1500 fusiles Maüser con destino á la Infantería de Marina.

Declaraciones de Cánovas

He tenido ocasión de conversar hoy con el Presidente del Consejo Sr. Cánovas, á quien he preguntado los propósitos que abriga respecto á la disolución de Cortes. El jefe del Gobierno me ha contestado categóricamente que solo existen dos caminos en el asunto que hoy se sujeta á tantos comentarios: «O la disolución de Cortes, ó la venida del Sr. Sagasta.»

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D.r FRANCK

VERITABLES GRAINS de Santé du docteur FRANCK

Estreñimiento, Jaqueca, Malestar, Pesadez gástrica, Congestiones, curados ó prevenidos.
(Etiqueta adjunta en 4 colores)
PARIS: Farmacia LEROY
91, rue des Petits-Champs.
En todas las Farmacias de España.

Imp. y lib. de Alonso é Hijos,
Mayor pral., núms. 98 y 100.

M.C.D.2022

Linea de Vapores SERRA
Y LA FLECHA

Salidas semanales de Vapores Correos entre

SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

Salen de Santander TODOS LOS MIERCOLES

para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Caibarien.

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS

Los vapores nombrados á continuación ú otros, serán despachados como sigue

Puertos de destino	Nombres	Fecha de salida
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.		
Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Gibara, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	VIVINA	26 Enero
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	HUGO	29 idem

LOS PRECIOS DE PASAJE EN TERCERA CLASE SON:

Habana, 160 ptas.; Matanzas, 170; Sant. de Cuba, 210 y Cienfuegos, 195

LINEA DE PUERTO-RICO

SERVICIO REGULAR ENTRE

SANTANDER Y LA ISLA DE PUERTO RICO

por los grandes y magníficos vapores nombrados

IDA, BENITA, RITA, PAULINA y MARÍA

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.

Con cada remesa deberá acompañar nota de el número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino, consignación; indicando si ha de asegurarse de RIESGO MARITIMO el cual puede hacer esta Agencia con la MAYOR ECONOMIA.

Para solicitar cabida y demás informes dirigirse á su consignatario

Don Francisco Salazar, Muelle, 5

Teléfono número 37. Santander 21 Diciembre de 1895.

Las salidas semanales de los trasatlánticos á que se refiere el anuncio anterior, tienen combinación en Bilbao con los vapores de D. Teodoro H. de Maruri, que salen tres veces á la semana para Santander. Los señores cargadores pueden dirigirse á dicho señor ó á los Sres. Real de Asua y C.ª consignatarios en Bilbao.—En Pasajes tambien tiene combinacion con los vapores de D. Manuel Cámara, y tanto en Pasajes como en San Sebastián informará D. Florentino de Asqueta, consignatario.—En Gijón diríjanse á los señores Menchaca y Cruz.

Aventadora perfeccionada

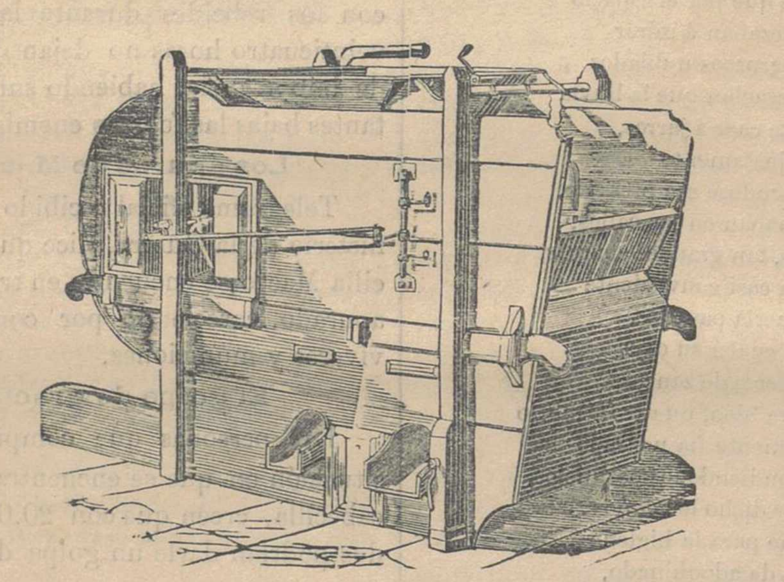

para limpiar las mieses trilladas

Aventadora perfeccionada

para limpiar las mieses trilladas

PREMIADA EN CUANTOS CERTAMENES HA SIDO PRESENTADA

Los señores labradores que deseen proveerse de las mejores AVENTADORAS pueden dirigirse á los Sres. JORGE MARTIN É HIJOS, por Medina del Campo, en ALAEJOS, ó á su representante en Palencia, D. Francisco Gallego, (Ferretería), donde hallarán buen surtido de ellas, así como Norias, Prensas para uva, Arados de vertedera y otros mil objetos de fundición

Todas las máquinas son garantizadas y puestas sobre vagón en

NAVA DEL REY

EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS
DE FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER

LOS EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER.

Curan Rheumatismo Neuralgia, Lumbago Sciatica, Pleuresia, Dolor de Garganta, Calambre, Croup, Dolores de Espalda Pecho, Miembros, Pulmones, Estomago, Toses, Quebraduras, y todas las enfermedades de los poros, de la piel. Emplastos Perforados de fieltro rojo Americano.

De venta en las Droguerias y Boticas

THE WINTER'S American Scarlet Felt Porous Plaster.

Wholesale: NEW YORK

Los emplastos perforados americanos de fieltro rojo del Doctor WINTER, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud, sin ninguna fe y á menudo a pesar de los temores y las preocupaciones. Estos Emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus periodos mensuales. Todas las escuelas de Medicina los recomiendan y usan para las curas de las afecciones neuralgicas, reumatismos, debilidades causadas por indiscrecciones anticipadas, esfuerzos indebidos, ó enfermedades de los riñones, pleuresias, calambres, punzadas en la espalda, dolores en el pecho que se extienden á los homoplastos, y finalmente para todas las enfermedades que resultan de interrupciones en la circulación.

Los comerciantes, Banqueros, Sacerdotes, Estudiantes, Dependientes, Mecanicos empleados y de ambos sexos, cuyas ocupaciones les obligan á estar constantemente sentados y están expuestos à contraer dolores por falta de un ejercicio propio para sus miembros ó cuerpos, deben recurrir á los Emplastos perforados del Dr. Winter en el momento en que sientan cualquiera sensación desagradable que afecte sus cuerpos.

ATENCION. No se deben usar otros Emplastos que los de fieltro rojo (sea bayeta encarnada) del Dr. Winter, de New-York, que son los recomendados por todos los médicos

Para conseguir la extirpación completa de los **Callos y Durezas** sin dolor ni molestia alguna, no hay nada tan seguro, cómodo, inofensivo y rápido como el. . . . .

CALLÓFUGO RUBIO

que se vende á UNA peseta el estuche completo en las principales farmacias de España.

Depósito en Palencia.—Farmacia y Droguería de N. de Fuentes Aspurz é hijo; Mayor pral., 114 y 116.

DEPÓSITO CENTRAL: Farmacia Carlos Rubio, Valdepeñas, (Ciudad-Real).

Indicador de Ferrocarriles.

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en esta capital

Clase de los trenes.	CARRUAJES.	PUNTO DE PROCEDENCIA.	PUNTO DE DESTINO.	HORAS DE LLEGADA.	HORAS DE SALIDA.
Mixto	1.ª 2.ª 3.ª	Palencia	Madrid	»	3,53 m.
Correo	»	Madrid	Coruña y Gijón	5,33 m.	5,51 m.
»	»	Madrid	Santander	5,53 m.	6,08 m.
Mixto	»	Palencia	Irún	»	6,43 m.
»	»	Madrid é Irún	Palencia	8,05 m.	»
»	«	Alar del Rey	Palencia	10,43 m.	»
Correo	»	Coruña	Madrid	11,41 m.	11,52 m.
Mixto	»	Palencia	León	»	3.30 t.
»	»	Palencia	Alar del Rey	»	3,35 t.
»	2.ª y 3.ª	Palencia	Venta de Baños	»	6,33 n,
»	1.ª 2.ª 3.ª	Madrid é Irún	Palencia	8,42 n.	»
Correo	»	Santander	Madrid	9,51 n.	10,03 n.
«	»	Gijón	Madrid	10.07 n.	10.20 n.

PASTA PECTORAL
DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA.

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE

TOS **Catarros, ronqueras, etc., por crónicos que sean. Facilitando siempre la espectoracion.** **TOS**

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la Tos con esta Pasta pectoral, despues de haber recurrido á todas las fórmulas más conocidas, por cuya razon la prescriben constantemente á sus enfermos, de los cuales recibimos cada dia muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es tambien el medicamento más cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor balsámico es apetecido hasta por los niños y personas más delicadas.

MILLARES DE CAJAS que se venden diariamente y un incesante número de pedidos que tenemos de toda España y del extranjero, son tambien una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único positivo para los efectos á que se le destina.

ALIVIO Y CURACION DEL **ASMA** Ó SOFOCACION DE TODA CLASE,

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo, áun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La espectoracion se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro de la habitacion; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL de éstos medicamentos: Farmacias de su autor en Barcelona, y se hallarán tambien de venta en las principales farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Francia, Italia y Portugal.

SALCHICHERÍA

DE

FRANCISCO RODRIGUEZ

PLAZA MAYOR, NÚMERO 12

junto á la Diputación provincial

Se vende tocino á 5 reales kilo.
Cabeza y espinazo á 4 íd. íd.
Lomo á 7 íd. id,
Magro á 7 id. id.
Mantecha deshecha á 6 id. id.
Salchichas á 7 id. id.
Chorizos á 9 reales docena.
Id. á 10 id. id
Longaniza á precio económico.

Plaza Mayor, número 12

PURIFIQUE Vd
EL AIRE quemando PAPEL DE ARMENIA

El mejor de los desinfectantes

En interés de los enfermos y personas que les cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando **PAPEL DE ARMENIA.**

Venta: Farmacias, Droguerias y Perfumerias

POR MAYOR. CEBRIAN y C.ª Barcelona

OFICIAL

Se necesita uno de herrería en la de Primo Hernando en Magaz, á quien puede dirigirse los solicitantes

VENTA DE TIERRAS

Se hace de veinte obradas de labrantío, en término de esta ciudad, diez sembradas y diez de barbecho; para tratar calle de Pedro Espina, número 21.

AMA DE CRIA

Una casada, con leche de ocho días, desea criar en su casa.

Para informes, dirigirse calle de la Corredera, núm. 31. en esta capital.

MOLINO Y HUERTA EN REETA

Se arrienda un molino y huerta de buenos rendimientos, situado en Espinosa de Villagonzalo, en esta Provincia: Para tratar del precio y condiciones con D. Jacinto Ibañez en Salamanca, San Mateo ,3, ó con su apoderado en esta ciudad el Procurador García Alonso

CASAS

Se venden dos de nueva construcción, una en la calle Mayor pral. núm. 128 y otra en Pedro Espina, núm. 8. para tratar con su dueño Felipe Robles, que vive Zurradores, 18.

SE VENDEN

en el pueblo de Becerril de Campos 137 obradas de tierra blanca y viñedo, en cuyo término radican.

El que quiera interesarse en su adquisición puede entenderse en Carrión de los Condes con D. Isidro Fernandez Lomana, testamentario de D. Juan Martinez Merino á quien pertencieron.

UÑEROS

Cura los callos ojos de gallo

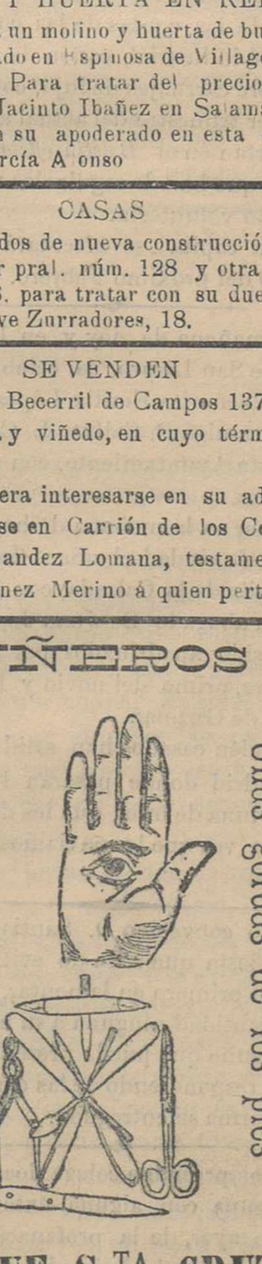

Uñas gordas de los pies

ROQUE S.TA CRUZ

M.C.D.2022